

Informe Club Balonmano S.S. de los Reyes

1. Parte: Presentación de datos:

Datos de participación y crecimiento del club:

Temporada 19/20	Masculino	Femenino
Predeporte	65	44
Deporte en la Escuela	182	101
Tecnificación	127	91
Mayores de 18	37	25
Total	411	261
	672	

Temporada 21/22	Masculino	Femenino
Predeporte	74	52
Deporte en la Escuela	196	103
Tecnificación	112	74
Mayores de 18	37	32
Total	419	261
	680	

Temporada 22/23	Masculino	Femenino
Predeporte	74	52
Deporte en la Escuela	196	103
Tecnificación	112	74
Mayores de 18	37	32
Total	419	261
	680	

Temporada 23/24	Masculino	Femenino
Predeporte	71	47
Deporte en la Escuela	206	80
Tecnificación	119	70
Mayores de 18	28	46
Total	424	242
	666	





Licencias Federación Madrileña de Balonmano temporada 23/24:

	Temporada 22-23		Temporada 23/24	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Licencias	149	106	147	115
Totales	255		262	
Oficiales	42		40	
Equipos Federados	21		21	

Resultados deportivos Programa de Tecnificación:

Categoría	Clasificación temporada 22/23	Clasificación temporada 21/22
División de Honor Plata Femenina (Liga nacional, grupo F, Madrid-Andalucía)	3º de División de Honor Plata Fem (Grupo D)	6º de División de Honor Plata Fem (Grupo D)
1ª Nacional Masculina (Liga Nacional, Grupo F, Madrid-Andalucía-Melilla)	10º Clasificado Primera Nacional Masculina (Grupo F)	11º Clasificado Primera Nacional Masculina (Grupo F)
1ª Cadete Femenina	1º clasificado de la Comunidad de Madrid, 3º clasificado Intersector Nacional de Murcia.	3º clasificado de la Comunidad de Madrid
1ª Territorial Masculina	1º Clasificado de la Comunidad de Madrid, Ascenso directo categoría 2ª Nacional Masculina.	3º Clasificado de la Comunidad de Madrid
1ª Cadete Masculina	2º Clasificado Comunidad de Madrid, 3º clasificado Intersector Nacional de Pamplona.	4º Clasificado Comunidad de Madrid
1ª Infantil Masculina	2º Clasificado de la Comunidad de Madrid, 3º clasificado Intersector Nacional de Galicia	1º Clasificado de la Comunidad de Madrid, SUBCAMPEÓN de España.
1ª Juvenil Masculina	4º Clasificado de la Comunidad de Madrid	7º Clasificado de la Comunidad de Madrid.
1ª Juvenil Femenina	4º Clasificado de la Comunidad de Madrid	11º Clasificado de la Comunidad de Madrid
1ª Infantil Femenina	5º Clasificado de la Comunidad de Madrid	1º Clasificado Comunidad de Madrid, 2º clasificado Intersector Nacional de Tenerife.



2ª Infantil Masculina	18º Clasificado de la Comunidad de Madrid	4º Clasificado de la Comunidad de Madrid
3ª Infantil Masculina	10º Clasificado de la Comunidad de Madrid	3º Clasificado de la Comunidad de Madrid
1ª Nacional Femenina	5º Clasificado de la Comunidad de Madrid	14º Clasificado de la Comunidad de Madrid
2ª Juvenil Masculina	16º Clasificado de la Comunidad de Madrid	13º Clasificado de la Comunidad de Madrid
3ª Cadete Masculina	6º Clasificado de la Comunidad de Madrid	4º Clasificado de la Comunidad de Madrid
Liga Alevín Federada	6º Clasificado de la Comunidad de Madrid	10º Clasificado de la Comunidad de Madrid
Liga Alevín Federada	4º Clasificado de la Comunidad de Madrid	
Liga Alevín Federada	10º Clasificado de la Comunidad de Madrid	
2ª Cadete Masculina	2º Clasificado de la Comunidad de Madrid	2º Clasificado de la Comunidad de Madrid
2ª Cadete Femenina	2º Clasificado de la Comunidad de Madrid	4º Clasificado de la Comunidad de Madrid

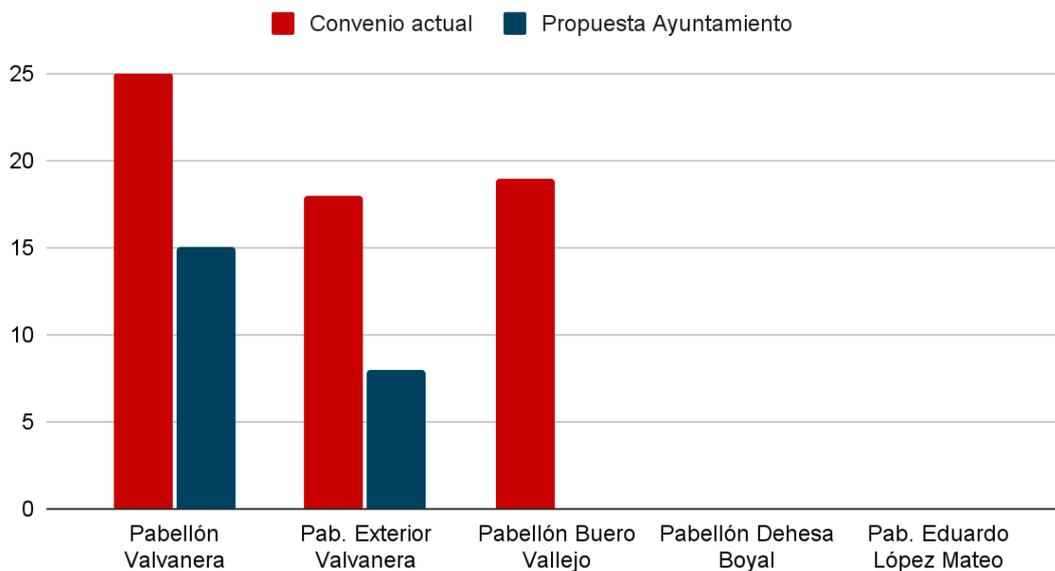
Resultados deportivos Programa de Tecnificación de Playa:

Categoría	Clasificación temporada 22/23
Senior Femenino	4º Clasificado de Madrid
Juvenil Femenina	2º Clasificado de Madrid
Senior Masculino	3º Clasificado de Madrid
Juvenil Masculinoi A	1º Clasificado de Madrid
Juvenil Masculino B	3º Clasificado de Madrid
Cadete Masculino A	1º Clasificado de Madrid
Cadete Masculino B	3º Clasificado de Madrid
Alevín	4º Clasificado de Madrid

2ª Parte: Propuesta de la Concejalía de Deporte para las siguientes temporadas:

	Convenio en vigor (junio 2024)	Propuesta Ayuntamiento
Pabellón Valvanera	25	15
Pab. Exterior Valvanera	18	8
Pabellón Buero Vallejo	19	0
Pabellón Dehesa Boyal	0	0
Pab. Eduardo López Mateo	0	0

Comparativa



3ª Parte: Qué supone el club esta nueva propuesta:

En los últimos años, el Club Balonmano S.S. de los Reyes ha experimentado un crecimiento significativo en número de usuarios, tanto en la base como en los primeros equipos. Esto ha supuesto un aumento de la demanda de calidad y cantidad de recursos, a los que el Club ha respondido con un esfuerzo por la optimización de los mismos.

La puesta en marcha de las obras del Pabellón Valvanera suponía una nueva organización que el Área de Tecnificación asumía con optimismo, pues suponía más capacidad de entrenamiento ante el crecimiento del Club.

Sin embargo, después de tener que alargar una y otra vez los plazos de reincorporación a las nuevas instalaciones, nos vemos ante un nuevo escenario que nos arroja a una reducción de horas de entrenamiento. Esta reducción supone un disfrute menor de la instalación a la que teníamos antes de su reforma.

Propuesta realizada por la Concejalía de Deportes:

PABELLÓN VALVANERA						
	L	M	X	J	V	
17:30 a 19:00	1 IM/1 IF	1 IM/1 IF	1 IM/1 IF	2IM/3IM	ADE	17:30 a 20:00
19:00 A 21:00	FUTSAL	FUTSAL	FUTSAL	FUTSAL	FUTSAL	20:00 a 21:30
21:00 A 23:00	DHP/1NM	DHP	1NM	DHP/1NM	VETERAN AS/1NF	21:30 a 23:00
PISTA EXTERIOR CUBIERTA - VALVANERA						
	L	M	X	J	V	
17:30 A 19:30	1CM/ 1CF	1CM/1CF	1CM/ 1CF	1 IM/1 IF	ADE	17:30 A 19:30
19:30 a 21:30	PATINAJE	PATINAJE	PATINAJE	PATINAJE	PATINAJE	19:30 a 21:30
21:30 a 23:00	2NM/2JM	1NF/2°JF	1JM/2JM	2°NM/ 1NF	DHP/1NM	21:30 a 23:00

La reducción de horas de entrenamiento en el Pabellón Valvanera y pista exterior supone una amenaza para el desarrollo deportivo del Club Balonmano S.S. de los Reyes. Esta reducción podría desembocar en la pérdida de equipos, entrenadores y calidad del trabajo, lo que supondría un retroceso en el nivel deportivo alcanzado en los últimos años.

Simulacro de ajuste en el Programa de Tecnificación basado en la anterior propuesta:

De los 22 equipos federados pertenecientes al Club Balonmano San Sebastián de los Reyes, únicamente podrían llevar a cabo los entrenamientos programados un total de:

- 5 equipos en el pabellón.
- 2 equipos en pista exterior.



Esto implica que un total de 15 equipos se verían afectados por la imposibilidad de realizar los entrenamientos según lo planeado.

Equipos que nunca tendrían entrenamiento en pabellón:			14
Número de deportistas	Femeninos	Masculinos	Total
	68	125	193

Equipos sin horas de entrenamiento (eliminación)			8
Número de deportistas	Femeninos	Masculinos	Total
	65	66	131

Equipos que solo tendrían 1 entrenamiento a la semana en pabellón			4
Número de deportistas	Femeninos	Masculinos	Total
	31	31	62

Equipos que solo tendrías 1 entrenamiento a la semana (pista exterior):			4
Número de deportistas	Femeninos	Masculinos	Total
	16	46	62

Simulacro elaborado por el Área de Tecnificación del Club Balonmano S.S. de los Reyes con los datos de la temporada 23/24.



Otros aspectos importantes a destacar:

1. Casi la totalidad de clubes deportivos con convenio en San Sebastián de los Reyes cuentan con la exclusividad de instalaciones y tienen total disponibilidad para sus actividades.
2. La propuesta de asignar únicamente 2 horas por sesión y 4 sesiones a la semana por equipo, tal como ha sido establecido por el Ayuntamiento para los deportes, no considera la especificidad del balonmano. En nuestra disciplina, la práctica compartida de pistas es común y nuestros equipos no realizan cada sesión de dos horas en pista completa, lo que implicaría la necesidad de una asignación aún mayor de espacios.
3. Es importante tener en cuenta las labores de mantenimiento y limpieza necesarias en los pabellones donde se realizan las actividades deportivas. El balonmano utiliza resina deportiva para mejorar el agarre del balón durante el juego. Esta resina puede dejar residuos en las superficies de juego, lo que requiere una limpieza específica para garantizar condiciones seguras y óptimas para la práctica deportiva. La gestión adecuada de este aspecto es fundamental para mantener la integridad de las instalaciones deportivas y proporcionar un entorno adecuado para el desarrollo de las actividades, lo que supone un esfuerzo adicional si se realiza la actividad en diferentes instalaciones.
4. La concentración de la actividad deportiva en un único sitio ha demostrado ser una estrategia efectiva para potenciar las sinergias deportivas y sociales, no solo en el ámbito del balonmano, sino también en el deporte en general. Fortalecido el tejido comunitario y creando un entorno enriquecedor para todos sus miembros, contribuyendo así al desarrollo y promoción del deporte en la sociedad.
5. Por último, es necesario abordar la cuestión de almacenamiento de material deportivo. En muchas instalaciones deportivas, la falta de espacios de almacenamiento adecuados plantea un desafío logístico para los clubes, lo que



requiere una solución efectiva para garantizar la seguridad y conservación del material utilizado en las prácticas y competiciones.

6. En cuanto a la calidad de las instalaciones, es importante destacar que no todas las instalaciones municipales son adecuadas para satisfacer las necesidades específicas del deporte “balonmano”. Tanto las regulaciones de la federación como las propias características del deporte y la categoría de nuestros equipos determinan que las instalaciones deben cumplir con ciertos estándares.